

Reunión en La Doctrina, Córdoba, apuntó a soluciones para distrito de riego de la zona

El distrito de riego de La Doctrina opera desde los años 70 y cuenta con una infraestructura para cubrir 3.520 hectáreas, de las cuales 2.144 corresponden a área cultivable. De éstas, 210 son de palma en producción y 85 en desarrollo, para un total de 295 organizadas mediante el trabajo de 24 productores que conforman Asopaldoc. Adicionalmente, cuenta con 850 hectáreas sembradas en arroz por 138 agricultores que alcanzan una producción promedio anual de cinco ton/ha.

La representación del Incodec estuvo integrada por Álvaro Francisco Uribe, Subgerente de Planificación e Información - oficina de Bogotá, Orlando Dangond, Director Territorial de Córdoba; Johana García, ingeniera del Programa de Adecuación de Tierras; y Argiro Ramírez, Director Técnico de Investigaciones Acuícolas y Piscícolas.

Por la administración departamental se hicieron presentes: Teresa Salamanca, Secretaria de Desarrollo Económico y Agroindustrial de Córdoba y Rafael Bohórquez, economista de la Secretaría; por parte de Fedepalma, Gabriel Martínez Peláez, Coordinador de Asuntos Gremiales; Juan Carlos Lara, coordinador del Manejo Sanitario Zona Norte y Gonzalo Tirado, Responsable de Extensión Zona Norte; y en representación de Promotora Hacienda Las Flores, empresa ancla del Núcleo Palmero, Fabián Cantillo.



Gabriel Martínez Peláez, Coordinador de Asuntos Gremiales de Fedepalma, instó a la comunidad palmicultora a organizarse para acceder a los apoyos del Gobierno.

Dificultades por deficiencia de infraestructura y vías

El palmicultor Donaldo Burgos, presidente de la Asociación de Palmicultores del Distrito de Riego, indicó que tienen problemas por la deficiente operación del distrito de riego, a los cuales se suman el mal estado de las vías y la pérdida de fruta debido a la ola invernal; todo ello agravado durante el período que Corpoica tuvo a su cargo la administración del distrito. Agregó que han invertido \$1.800.000 de recursos propios con el fin de habilitar 16,5 km de vía para movilizar la fruta desde La Doctrina hasta la vía principal hacia María La Baja.

En tanto, el arrocero Aquiles Genes aportó información sobre la infraestructura y situación actual del distrito y su área de influencia, señaló que 2.144 hectáreas son aptas para cultivar y las 1.376 restantes carecen de riego pero tienen drenaje. Hay 92 km de vía, de los cuales el 70% está en mal estado; 31 km de canales de riego de los que el 40% se encuentran en estado de sedimentación y 24 km de canales de drenaje cuyo 80% tiene el mismo problema; 180 puntos de control (compuertas) y la olla de distribución en pésimo estado.

Así mismo, observó que la estación de bombeo está compuesta por tres motores y uno de repuesto totalmente desmantelado. Dispone de una paladraga para su mantenimiento y está deteriorada, una motoniveladora en arreglo, un tractor para fumigar, una retroexcavadora y un cargador sin funcionar.

A su vez, el palmicultor Libardo Polo indicó que hay intermediarios como ONG's y otros que no permiten que los recursos lleguen efectivamente a su destino final. "La plata se pierde y por eso el Gobierno debe implementar programas más efectivos", dijo al tiempo que solicitó apoyo para controlar los problemas de orden público en la región.

Planteamientos del Incoder

Álvaro Francisco Uribe del Incoder manifestó que está dispuesto a llevar todas las inquietudes a la alta gerencia de la institución y consideró un error haber entregado la administración del distrito a Corpoica, “Dado que los resultados actuales son consecuencia de este error de decisión que, además, afectó por completo la imagen de Corpoica y no podemos permitir que esto vuelva a ocurrir. La ley 41 estableció que la administración de los distritos de riego debe recaer sobre las asociaciones de usuarios. El DNP, como política pública, y el MADR establecen que el Gobierno Nacional colocará los distritos de riego a punto y su propiedad se transferirá a las asociaciones de usuarios”, dijo.

En lo que respecta al tema de vías, el Incoder tiene recursos para carretables y en este sentido, Orlando Dangond aseguró que cuentan con una priorización de las obras a intervenir este año, en función del impacto de la ola invernal. Otro flagelo –a su juicio- es la presencia de grupos armados en la zona, lo cual ha desvalorizado la tierra.

Un convenio entre los palmeros, el gremio y el Estado, permitirá eliminar 28.000 hectáreas de palmas afectadas por la PC en Tumaco.

A su turno, Johana García, funcionaria del Incoder, Córdoba, informó que la cartera estaba acumulada de años atrás y que superaba los \$1.200 millones, la meta es recuperar el distrito de riego y entregarle el manejo a la asociación en aras de que sea autosostenible. “En la medida en que se pague la cartera, este objetivo se puede cumplir”, aseguró García.

En la misma línea, Milton Ramos propuso que Incoder Bogotá les envié una comisión que busque una solución a la cartera del distrito de riego, que, aunque permaneció cuatro años sin funcionar, sí les cobraron la tarifa fija.

Aprovechar apoyos gubernamentales y Uaatas

Gabriel Martínez manifestó la complacencia de Fedepalma por la reunión y enfatizó que el reto para la comunidad palmicultora, al igual que otros productores, es organizarse; restablecer la asociación de usuarios, como paso previo para acceder a los apoyos e incentivos que ofrece el Gobierno Nacional, también explicó los cambios realizados al antiguo Agro Ingreso Seguro, que dieron paso al programa Desarrollo Rural con Equidad, DRE.

De igual forma, el Responsable de Extensión, Gonzalo Tirado, expuso el proyecto Uaatas y cómo vienen operando en cada uno de los núcleos palmeros, en este caso el de María La Baja; al igual que Juan

Carlos Lara explicó las funciones de la Coordinadora de Manejo Sanitario en la zona.

Progreso para la zona: Gobernación de Córdoba

En representación de la Gobernación de Córdoba, Teresa Salamanca señaló que su oficina y todo su personal experto están a disposición de la comunidad beneficiada por el distrito de riego, con el fin de apoyar la reactivación de la asociación y convertir la zona en emporio de progreso, dadas las bondades agroecológicas que ésta presenta. “Nuestro propósito es brindar acompañamiento continuo”, expresó.

Del problema de la deuda a la solución del pago: Promotora H. Las Flores

Fabián Cantillo, Director agronómico de Promotora Hacienda Las Flores, manifestó su deseo de ver el distrito de riego de La Doctrina como el de María La Baja, fortalecido por la unión de los productores y explicó que a los palmicultores de este municipio, a través de la fruta, se les descuenta para el pago al distrito de riego.

Precisó que para el pago de la cartera, los palmicultores aportan 20% de la venta de la fruta a la deuda vieja y los arroceros lo hacen en proporciones iguales 50% y 50%, y así han ido recuperando la cartera en cinco años. Actualmente pagan por anticipado e invierten el dinero en el mejoramiento de vías.

Proyección del distrito de riego

Gabriel Martínez propuso que, en una primera etapa, el Inco-der asuma la administración del distrito de riego, realice un diagnóstico e identifique qué tipo de inversiones deben realizarse. Señaló que en una etapa subsiguiente, lo ideal sería que la asociación de usuarios fuera el administrador, para lo cual es fundamental retomar la organización y normalizar la cartera.

Álvaro Francisco Uribe expresó que cualquier acción que quiera emprender el Gobierno en cabeza del Inco-der debe estar direccionada por la asociación, “No esperemos que Inco-der venga a proponernos todo, ustedes deben ser los que lideren las propuestas y de esta reunión debe salir una decisión política para fortalecer la asociación. En lo que necesiten para esto, cuentan con el apoyo de la actual administración, a través del DRE, la Gobernación y el Sena”.

Orlando Dangond, a su vez, planteó la elaboración de un proyecto para instalar una estación de bombeo que permita ahorrar luz. Ante el tema de la cartera vencida, Teresa Salamanca manifestó que la Gobernación también puede hacer una contribución para subsanar la situación.



El mejoramiento de las vías en María La Baja es una prioridad en los planes de acción de la zona.

Compromisos bajo el lema “Salvemos La Doctrina”

Inco-der

- Manifiesta su decisión de retomar la administración del distrito.
- Se compromete a enviar la comisión técnica para la revisión y el acompañamiento a la reactivación de la asociación.
- Consultará lo referente a la deuda.
- Reunión en seis meses para evaluar los avances.
- Entregar la última normatividad para actualizar la asociación.

Productores

- Elaborar la propuesta para buscar una salida al problema de la deuda y están dispuestos a trabajar mancomunadamente en pro del distrito de riego.

Secretaría de Desarrollo Económico

- Acompañar la reactivación de la asociación y explorar recursos para apoyar una salida al problema de la deuda.

Fedepalma y empresa ancla del núcleo palmero

- Orientar y acompañar, en la medida de sus competencias y disponibilidades, el proceso de reactivación de la asociación y propiciar la canalización de recursos públicos tendientes al fortalecimiento de la actividad palmera.